Barranquilla, diciembre 2021

Señor (a)
MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA
C.C: 72223348
Ciudad.

Asunto: Solicitud presentación de propuesta para prestación de servicios.

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Oficina propuesta para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.**
En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

A. Propuesta presentada por el futuro contratista
B. Cedula de Ciudadanía persona natural y/o NIT si es persona jurídica
C. Cedula de Ciudadanía del representante legal si es persona jurídica
D. Libreta militar (mayor de 50 años)
E. Registro Único Tributario RUT
F. Formato único de hoja de vida debidamente diligenciado en Sigep
G. Declaración Juramentada de Bienes y Renta
H. Diplomas que acrediten idoneidad del profesional
I. Tarjeta profesional (en caso que lo requiera)
J. Constancias de experiencia acorde con lo solicitado en el estudio previo
K. Consulta de antecedentes disciplinarios, de la persona natural expedido por la Procuraduría
L. En caso de persona jurídica, la consulta debe hacerse para el representante legal y la persona jurídica
M. Consulta de Antecedentes fiscales, de la persona natural expedido por la Contraloría General
N. En caso de persona jurídica, la consulta debe hacerse para el representante legal y la persona jurídica
O. Consulta de Antecedentes judiciales para la persona natural, y para el representante legal en caso de persona jurídica
P. Afiliación a la Seguridad Social integral
Q. Examen médico de ingreso emitido por especialista en salud ocupacional

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Oficina en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentran a su disposición en la Oficina de Gestión del Riesgo.

La Oficina solicitante se encargara de diligenciar los siguientes documentos:

a. Estudio previo con los siguientes soportes:
b. Análisis del sector realizado por la Oficina de Compras de la Secretaria General.
c. Certificado de Inexistencia de personal en planta
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
e. Certificado de Idoneidad emitido por el Jefe de Oficina.
f. Solicitud de Propuesta al contratista
g. Oficio remisorio dejando constancia de la evaluación de los soportes

Atentamente,

ANA CRISTINA SALTARÍN JIMENEZ
Jefe Oficina de Gestión del Riesgo
Firma escaneada conforme a la Emergencia Sanitaria por Covid-19 (RM-2230/2020)

Proyecto: A Espinosa

Barranquilla, diciembre 2021

Señores
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO
Att. Ing. ANA SALTARÍN JIMENEZ
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Ciudad

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Con ocasión al oficio del asunto, me permito presentar la siguiente PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

I. PROPUESTA TÉCNICA

1.1 OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.

1.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

• Brindar apoyo y acompañamiento operativo en actividades de control de eventos de origen natural, tecnológico o antrópico.
• Apoyar operativamente en la atención durante las emergencias presentadas en el Distrito de Barranquilla.
• Prestar apoyo y acompañamiento en la asistencia de las entregas de ayudas humanitarias
• Brindar acompañamiento en las actividades que se requieran para el desarrollo del trabajo de campo, como es: apoyo operativo en las capacitaciones y visitas técnicas
• Prestar servicio atendiendo a los usuarios
• Apoyar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo.
• Apoyar en la realización de trabajo social con la comunidad que deba ser reasentada o evacuada temporalmente que residen es zonas de amenaza
• Apoyar en la elaboración de inventarios de ayudas humanitarias
• Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.
.

1.3 PLAZO:
3 Meses

II. PROPUESTA ECONÓMICA

El costo total de esta propuesta es de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ $ 6.375.000**)

Finalmente, me permito adjuntar a esta propuesta los siguientes documentos:

- FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA
- DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
- CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA
- COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CETIFICADO DE LIBRETA MILITAR EN TRÁMITE
- AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

Dejo constancia con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna causalde inhabilidad e incompatibilidad que me impida la suscripción de contrato de prestación de servicios señalado en la referencia, de igual forma, resulta valido señalar que no soy responsable de IVA, tal como se señala en el RUT adjunto a la presente propuesta.

En los anteriores termino dejo a su disposición la propuesta por mis servicios, esperando que corresponda cabalmente con sus necesidades.

Agradeciendo su atención

Atentamente,



MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA
C.C. 72223348
Cel. 3007888747

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14721091747

(415)7707212489984(8020) 000001472109174 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 2 2 3 3 4 8	7	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 2 3 3 4 8	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MERCADO	GARCIA	MIGUEL	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 51 13 B 24

42. Correo electrónico: mimega1976@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 8 8 8 7 4 7	3 2 1 7 9 3 9 8 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 6 0 8 3 0	7 4 9 0	2 0 1 6 0 8 3 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 11 - 05 / 11 : 08: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MERCADO GARCIA MIGUEL ANGEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.223.348

MERCADO GARCIA

APELLIDOS

MIGUEL ANGEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUL-1976

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300100-00052604-M-0072223348-20080819 0002361702A 1 1040020231

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MERCADO	GARCIA	MIGUEL ANGEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C ◉	C.E ○	PAS ○	No. 72223348	F ○	M ◉	COL. ◉	EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ○	SEGUNDA CLASE ◉	NÚMERO 72223348	D.M 10

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 27	MES 07	AÑO 1976	CALLE 51 N? 13b24 CASA			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Atlántico
DEPTO	Atlántico			MUNICIPIO	BARRANQUILLA		
MUNICIPIO	BARRANQUILLA			TELÉFONO	3007888747	EMAIL	mimega1976@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TC	4	X		TECNICA PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	12	2016	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlántico	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
035-3399000	DÍA 01 MES 07 AÑO 2020	DÍA 31 MES 07 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO OPERATIVO EN GESTION D CD-25-2020-0450	OFICINA DE GESTION DE RIESGOS	Cl. 34 #43-31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlántico	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 04 AÑO 2019	DÍA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OGR 012019003038	OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3399570	DÍA 26 MES 01 AÑO 2018	DÍA 25 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OGR 012018002158	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	Cl 34 No 43 31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlántico	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 07 MES 07 AÑO 2017	DÍA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OGR 012017002020	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	CALLE 34 No 43 31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlántico	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 14 MES 04 AÑO 2011	DÍA 19 MES 08 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR OPERACIONAL DE EME	GERENCIA SEGURIDAD SALUD Y AMB	VIA 40 LAS FLORES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES ARL SURA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlántico	BARRANQUILLA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3560234	DÍA 01 MES 04 AÑO 2009	DÍA 08 MES 06 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA	PREVENCIÓN DE RIESGOS	CALLE 69 CON 54 ESQUINA

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento __BARRANQUILLA ABRIL 2021_

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MIGUEL ÁNGEL MERCADO GARCÍA

IDENTIFICADO CON: C.C. [X] 1 C.E. [ ] 2 T.I. [ ] 3 N° 72223348 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA

Dirección	Teléfonos
CALLE 51 # 13B 24 BARRIO LA SIERRA	3007888747

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DARCY ESTER GARCÍA RUÍZ	22426632	MADRE
JESSICA DE LOS ANGELES MERCADO CASTILLO	1234095342	HIJA
CAMILA ALEJANDRA MERCADO CASTILLO	1042248783	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** [ ] **PARA RETIRARME** [ ] **PARA ACTUALIZACION** [X] **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [ ] ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	13.300.000.oo -
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 13.300.000-oo -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	0550026200706229	BARRANQUILLA - PRADO	0.0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA - GRUPO ACUÁTICO DEL CARIBE	VOLUNTARIO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** ☐ 1 **NO** ☒ 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ☐ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3	N°

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
ASESORIAS Y ENTRENAMIENTOS DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS Y TAREAS DE ALTO	CONTRATISTA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BARRANQUILLA ABRIL DEL 2021

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

República de Colombia

Colegio Antonia Santos

Barranquilla

Aprobado por la Secretaría de Educación según
Resolución No. 640 del 14 de Octubre 1992

Confiere a:

Miguel Angel Mercado García

T.I. No. 760727-12907 de Barranquilla

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretario (a)

COLEGIO ANTONIA SANTOS
BARRANQUILLA

Registro de Acta de Grado

Libro No. 01 Acta No. 04

Folio No. 14 No. de Orden 109

Barranquilla, 7 de Diciembre de 1995

República de Colombia

Departamento del Atlántico

Centro de Técnicas Comerciales Rápidas

TECNICOR

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobado por la Secretaria de Educación Distrital
según Licencia de Funcionamiento con Resolución 001030 del 24 de Agosto de 2004
Registro No. 04311 del 12 de Agosto de 2015

Expide el Certificado de:

Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Seguridad Ocupacional

a:

Miguel Angel Mercado Garcia

C.C 72.223.348 De Barranquilla

Por haber Alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al nivel de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, en conformidad con el proyecto Educativo Institucional

Centro de Técnicas Comerciales Rápidas TECNICOR Director General

Director General

Centro de Técnicas Comerciales Rápidas TECNICOR Secretaría General

Secretaría General

Coordinador Académico

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification N° CO238880

Dado en Barranquilla, Atlántico, a los 16 días del mes Diciembre de 2016

Libro de Registro No. 03 Folio No. 130

Institución Educativa para el Trabajo y el Desarrollo Humano

TECNICOR

Técnicas Comerciales Rápidas

Aprobado por la Secretaria de Educación Distrital, según
Resolución No. 001030 del 24 de Agosto de 2004
NIT 900.041.550-1

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification
N° C0238660

ACTA DE CLAUSURA DE PROGRAMAS Y CERTIFICADOS DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

No. 04 del día 16 de diciembre de 2016

En el Distrito de Barranquilla, a los 16 días del mes de diciembre del año 2016, se reunieron el Consejo Directivo y Académico del Instituto de Educación Para el Trabajo y El Desarrollo Humano Centro de Técnicas Comerciales Rápidas "TECNICOR", presidido por JHON LOPEZ OSORIO, en calidad de Director General, ROSA MARTINEZ SARMIENTO, en calidad de Coordinadora Académica y MARTHA LOPEZ NEGRETE, en calidad de Secretaria General, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que cumplieron con los requisitos académicos exigidos por la Ley General de Educación 115, el Decreto 0114, contemplados en los estatutos y el Reglamento Pedagógico para optar la certificación de Técnico Laboral por Competencias, por haber cumplido con los requisitos y el número de horas académicas que establece la ley.

CERTIFICACION DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

AUXILIAR EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

A:

MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA
C. C. 72.223.348 de Barranquilla

A quien se le hizo entrega del correspondiente certificado firmado, sellado y registrado en esta institución en el Libro 03 Folio: 130.

Se expide la presente acta en el Distrito de Barranquilla, a los 16 días del mes de diciembre de 2016.

Centro de Técnicas Comerciales Rápidas TECNICOR Director General

JHON LOPEZ OSORIO
Director General

ROSA MARTINEZ SARMIENTO
Coordinadora Académica

Centro de Técnicas Comerciales Rápidas TECNICOR Secretaria General

MARTHA LOPEZ NEGRETE
Secretaria General

QUILLA-21-017322

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **72.223.348**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012017002020

OBJETO: Prestación de servicios operativos y técnicos de apoyo a la gestión en la Oficina de Gestión del Riesgo dentro de la implementación de los procesos de la gestión del riesgo establecidos por la ley 1523 de 2012.

VALOR: $ 14.400.000

PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2017, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 07 de julio de 2017.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012018002158

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Gestión del Riesgo dentro de la implementación de los procesos de la gestión del riesgo establecidos por la ley 1523 de 2012.

VALOR: $ 10.953.000

PLAZO: Seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 de enero de 2018.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012019003038

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Gestión del Riesgo Distrital dentro de la implementación de los procesos de la gestión del riesgo establecidos por la ley 1523 de 2012.

VALOR: $ 13.600.000

PLAZO: Ocho (8) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 01 de abril de 2019.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-25-2020-0450

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Gestión del Riesgo dentro de la implementación de los procesos de la gestión del riesgo establecidos por la ley 1523 de 2012.

VALOR: $ 13.300.000

PLAZO: Siete (7) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 01 de junio de 2020.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 28 días del mes de enero del año 2021.

Cordialmente,

CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Teléfono: (5) 3399144.
Proyectó: Javier Gutiérrez G.
Revisó: Mayra De León C.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 184014897

WEB
21:36:28

Bogotá DC, 05 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72223348:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 05 de diciembre de 2021, a las 21:37:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72223348
Código de Verificación	72223348211205213747

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:41 PM horas del 05/12/2021, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **72223348**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/12/2021 09:50:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72223348 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27814033** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

72223348

MERCADO GARCIA

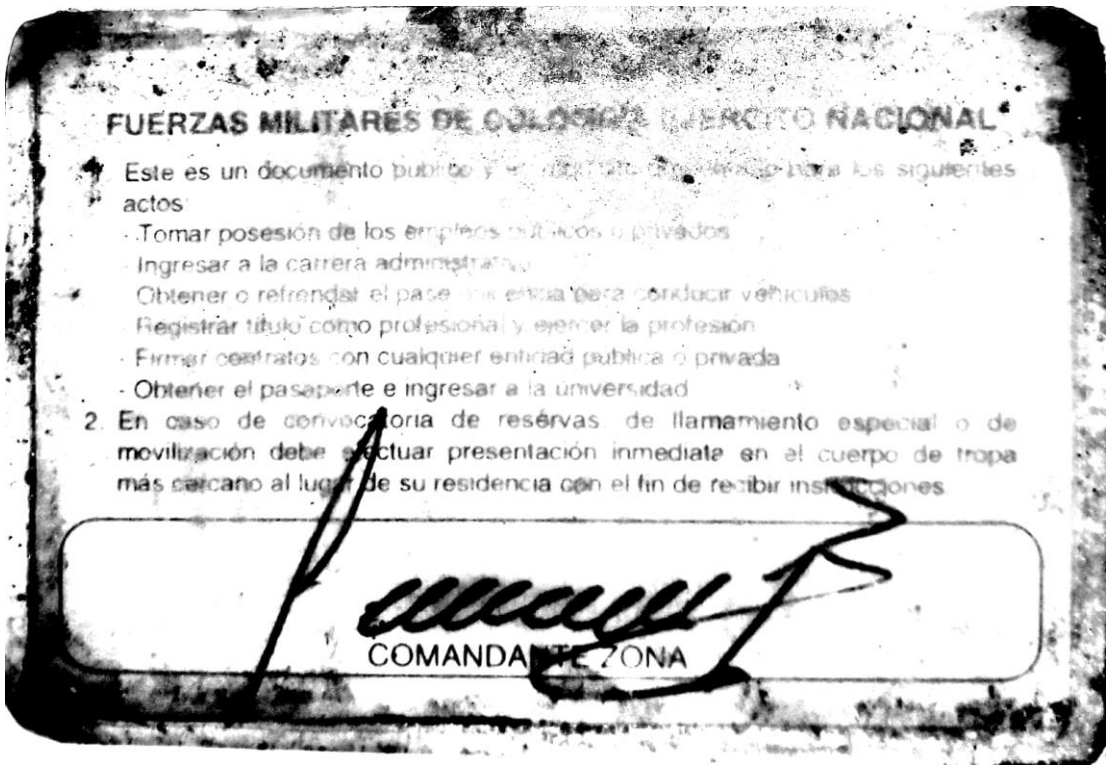
MIGUEL ANGEL

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
2010	2020	2030
31-DIC	31-DIC.	31-DIC.

PROFESION EMPLEADO

FECHA EXP. 28-ABR-1999



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento publico y es obligatorio para los siguientes actos
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase que es exigido para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones

COMANDANTE ZONA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **72223348** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72223348
NOMBRES Y APELLIDOS	MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	03/10/2014
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	348
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **05/12/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MERCADO GARCIA MIGUEL ANGEL** identificado(a) con **CC** número **72.223.348** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de febrero de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 05 de diciembre de 2021.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2021120522445

CONFIDENCIAL

JJMG CENTRO DE SALUD OCUPACIONAL INTEGRAL S.A.S

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

CONFIDENCIAL

SOLO PARA INFORMACIÓN DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

TIPO DE EXAMEN:	**PERIODICO**
FECHA:	30/03/2021
CIUDAD:	Barranquilla
EMPRESA:	INDEPENDIENTE
NOMBRE DEL TRABAJADOR	**MERCADO GARCIA MIGUEL ANGEL**
IDENTIFICACIÓN:	***72223348***
CARGO:	ENTRENADOR DE BRIGADAS DE EMERGENCIA
AREA:	ASESOR EXTERNO

Después de realizadas las Evaluaciones Médicas ocupacionales, de laboratorio y otras pruebas para determinar las Condiciones de salud Sico - física del trabajador; y en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo a desempeñar, segun profesiograma se realizaron las siguientes pruebas:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	***30/03/2021***
AUDIOMETRIA	***30/03/2021***
ENCUESTA RESPIRATORIA	***30/03/2021***
ESPIROMETRIA	***30/03/2021***
OPTPMETRIA	***30/03/2021***
GLICEMIA, CT Y TG	***30/03/2021***
OTROS LABORATORIOS	***NA***
PRUEBA PSICOLOGICA PARA TRABAJO EN ALTURA	***0/01/1900***

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

CERTIFICADO CON RECOMENDACIONES, CUMPLE LOS REQUISITOS DE SALUD PARA EL CARGO ASIGNADO

RECOMENDACIONES:

1. **NO**
2. **MANTTO**
3. **MANTENIMIENTO**
4. **NINGUNA**

CERTIFICADO MÉDICO FINAL:

CERTIFICADO OCUPACIONAL PERIODICO

Médico Cirujano Reg. Med. 2561

Licencia de S.O. Acta # 18 19/4/2004 y Resolución # 4804 25/09/2015 Secretaria de Salud

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Firmado digitalmente por Judith R Mendoza G
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Judith R Mendoza G, o=JJMG centro de salud ocupacional integral SAS, ou=Salud Ocupacional, email=judithmgcg@hotmail.com, c=ES
Fecha: 2021.03.30 19:11:31 -05'00'

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BARRANQUILLA, **05/12/2021**
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MIGUEL ANGEL MERCADO GARCIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **72223348**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550026200706229**
Fecha de apertura	**30/07/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA